d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha y hora: se publicarán con antelación suficiente en el Perfil de contratante:

http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/gerencia/estructura/patrimonio/contrataciones_empresa

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 24 de octubre de 2012. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 24 de octubre de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Espectrómetro gamma de alta resolución y bajo fondo". Expte.: S.026/12. (2012083363)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

c) Número de expediente: S.026.12.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Espectrómetro gamma de alta resolución y bajo fondo.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Laboratorio de Radioactividad Ambiental. Uex. Cáceres.

d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 107.970,61 €.

Importe IVA 21 %. 22.673,83 €.

Importe total: 130.644,44 €.

5. GARANTÍAS:

Provisional: 3 % del presupuesto del contrato excluido el IVA: No se exige.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación excluido el IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

1) Sección de Contratación y Compras.

2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax:

1) Sección de Contratación y Compras. Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n., 06006 Badajoz, Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.

2) Edificio de la Generala, Plaza de los Caldereros, 2, 10071, Cáceres.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: www.unex.es/empresas/contrataciones.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Los señalados en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14:30 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Suministros de la UEX y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Entidad: Universidad de Extremadura.

2) Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, avda. de Elvas, s/n.

3) Localidad y código postal: 06006 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Se publicará con antelación suficiente en el Perfil de contratante: www.unex.es/empresas/contrataciones.

e) Hora: 11:30.

10. FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Programa Operativo Plurirregional (Linea instrumental de actuación de infraestructuras científico-tecnológicas del Plan Nacional I+D+I 2008-2011).

11. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 24 de octubre de 2012. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE

ANUNCIO de 23 de octubre de 2012 sobre aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación sobre reclasificación de suelo no urbanizable a sector de suelo urbanizable de uso industrial. (2012083339)

Aprobado inicialmente el Plan Especial de Ordenación con el fin de realizar la reclasificación de suelo no urbanizable a sector de suelo urbanizable de uso industrial, de la parcela de propiedad municipal que se tiene previsto destinar al futuro polígono industrial del municipio, situada en dirección Norte del casco urbano, a una distancia aproximada de éste de 1 Km., con una superficie de 18.325,09 m^2, al sitio de "Las Palanquillas", justo al lado del Camino de la Ermita, que complementa el Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, por Acuerdo de Pleno de fecha 19/10/2012, de conformidad con el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 126.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de 45 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y el Diario Hoy.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Acehúche, a 23 de octubre de 2012. El Alcalde, MARIANO ENRIQUE NOLASCO JULIÁN.